

# **DERECHO DE PROPIEDAD INTELECTUAL**

## **PRESENTACIÓN**

El derecho de propiedad intelectual es la base de la industria cultural y creativa (audiovisual, música, artes escénicas, diseño, videojuegos, museos y galerías de arte), basada en la explotación económica de obras protegidas por derechos de autor y derechos conexos. También juega un papel relevante para otras industrias, como la hostelera, los transportes, el turismo, el comercio electrónico, entre otros. Se trata por lo tanto de una normativa que vertebraba sectores de actividad fundamentales para la economía de países como España, y que además se encuentra en constante evolución y crecimiento. Un curso como éste resulta por ello imprescindible para los profesionales del derecho que quieran dar a sus clientes el mejor asesoramiento posible sobre el ejercicio, alcance y aplicación de los derechos de propiedad intelectual en el día a día de su actividad económica, así como para todos aquellos que quieran respuestas prácticas y concretas a dudas y problemáticas a las que deban de enfrentarse en el ejercicio diario de su actividad profesional o empresarial.

## **PROGRAMA FORMATIVO**

El temario se compone de diez amplios capítulos, incluyendo los mismos a su vez diferentes subapartados que estudian cuestiones concretas y específicas (por cuestiones de espacio no se señalan aquí).

### **CAPÍTULO 1. LA PROPIEDAD INTELECTUAL. MARCO LEGAL NACIONAL E INTERNACIONAL.**

1. La noción de propiedad intelectual
2. El origen del derecho de autor
3. Marco legal nacional de la propiedad intelectual
4. Marco legal internacional de la propiedad intelectual

### **CAPÍTULO 2. DERECHOS DEL AUTOR. OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

1. Hecho generador
2. Contenido y características generales
3. Sujetos del derecho de autor
4. Objeto del derecho de autor
5. Exclusiones del derecho de autor
6. Contenido del derecho de autor
7. Duración y cómputo de los derechos de autor
8. Límites al derecho de autor
9. Transmisión de los derechos de autor

10. Derechos conexos
11. Artistas intérpretes o ejecutantes
12. Productores de fonogramas y productores de grabaciones audiovisuales
13. Entidades de radiodifusión
14. Meras fotografías
15. Divulgación de obras inéditas en dominio público
16. Determinadas producciones editoriales
17. Derecho sui generis de los fabricantes de bases de datos

### **CAPÍTULO 3. ACCIONES CIVILES PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

1. Introducción a las acciones civiles
2. Marco Procesal
3. La tutela preventiva
4. La indemnización de daños y perjuicios

### **CAPÍTULO 4. ACCIONES PENALES PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.**

1. Introducción a las acciones penales
2. Tipos penales y culpabilidad
3. Penas
4. Daños y perjuicios y otras acciones civiles
5. Legitimación para denunciar o querellar. Penalidad de las personas jurídicas

### **CAPÍTULO 5. ACCIONES EN VÍA ADMINISTRATIVA PARA PROTEGER LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.**

1. Introducción
2. La sección segunda de la comisión de propiedad intelectual
3. Actuación frente a los enlaces (o enlazadores)
4. El previo requerimiento de retirada de contenidos por parte del titular de los derechos de propiedad intelectual que se consideren vulnerados
5. La caducidad como efecto de la no resolución del procedimiento en el plazo establecido para ello por parte de la sección segunda de la CPI
6. Necesidad de identificar todas las obras afectadas por las conductas vulneradoras para que proceda la extensión de las medidas de retirada o interrupción
7. Configuración de la interrupción/bloqueo como medida subsidiaria para el restablecimiento de la legalidad
8. Las sanciones económicas

## **CAPÍTULO 6. PLAGIO.**

1. Concepto
2. Tipos de plagio
3. Límites al derecho de autor y plagio
4. Los ejemplares falsificados

## **CAPÍTULO 7. CONFLICTO ENTRE DERECHOS DE AUTOR Y DERECHOS DE IMAGEN.**

1. Introducción
2. Fundamento constitucional
3. Ley Orgánica 1/1982 (RCL 1982, 1197), de protección del derecho al honor, la intimidad personal y la propia imagen
4. El derecho de imagen en las obras protegidas por la propiedad intelectual. Aplicación práctica

## **CAPÍTULO 8. LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.**

1. Introducción
2. Los prestadores de servicios de intermediación de la sociedad de la información
3. El régimen especial de responsabilidad de los prestadores de servicios de intermediación
4. Aspectos de los prestadores intermediarios en relación específicamente con derechos de propiedad intelectual

## **CAPÍTULO 9. MECANISMOS DE PROTECCIÓN PREVENTIVA DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL.**

1. Mecanismos de protección preventiva de la propiedad intelectual
2. Registro general de la propiedad intelectual
3. Documentos notariales
4. Signo identificativo
5. Registros privados
6. Símbolos o indicaciones de reserva de derechos

## **CAPÍTULO 10. ÁMBITO DE PROTECCIÓN DE LA LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL.**

1. Introducción
2. Autores
3. Artistas intérpretes o ejecutantes
4. Productores, realizadores de meras fotografías y editores
5. Entidades de radiodifusión
6. Beneficiarios de la protección del derecho sui generis

## **FUNCIONAMIENTO DEL CURSO: FORMACIÓN ON LINE**

Esta modalidad de enseñanza permite al alumno compatibilizar la formación con su disponibilidad de tiempo y lugar de residencia. El estudio comprensivo de la documentación facilitada, junto a la realización de las actividades complementarias de evaluación continua garantizarán la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos que precisará para el desarrollo de su actividad.

Esta formación online se desarrolla en una plataforma online disponible en la web en la que el alumno podrá entrar siempre que lo desee con una clave y una contraseña que le es facilitada. Además, dicha plataforma cuenta con un buzón personal mediante el cual el alumno puede formular las dudas que desee, dudas que le serán resueltas en un plazo de 24-48 horas.

Debemos reseñar en este sistema de enseñanza:

- **Profesores-tutores:** El proceso de aprendizaje está tutorizado permanentemente. Se ofrece al alumno una asistencia personalizada a través del servicio de buzón de consultas que se encuentra disponible en la plataforma online de formación.
- **Documentación:** La documentación que se facilitará para el estudio del curso está elaborada por expertos profesionales en la materia. Su cuidada elaboración y permanente actualización convierten el material de estudio en una valiosa herramienta durante el desarrollo de la acción formativa y su posterior actividad profesional.
- **Evaluación:** Se irán realizando las prácticas correspondientes y se valorará a sus efectos por el profesor. Todas las actividades se desarrollan a través de las herramientas que proporciona la "Plataforma Online" constituyendo un proceso de evaluación continua. Si el alumno realiza y supera las prácticas propuestas tendrá derecho a obtener un certificado acreditativo de la formación superada. Las prácticas realizadas por el alumno serán corregidas en el plazo de 48-72 horas por el profesor.

## **DURACIÓN DEL CURSO Y PRECIO**

El plazo estimado de duración del curso es de 10 meses. El precio de la formación sera de 35 euros por mes. A su finalización se dará al alumno el correspondiente diploma y certificado de la formación superada.